

INTRODUCCION AL NUMERO 3

Joan Martínez Alier

Este número de *Ecología Política* analiza cuestiones de ecología global, ante la conferencia de Río de Janeiro de junio de 1992. ¿Será una ocasión de acuerdos para limitar el aumento del efecto invernadero, para defender la biodiversidad, para precaverse de los peligros de las nuevas biotecnologías? La verdad es que Río presenciará un carnaval político con más espectáculo que sustancia. Los líderes políticos del mundo, los responsables de los Estados que son culpables de los mayores impactos ambientales (al ser los Estados agencias de desarrollo industrial incontrolado, y al ser los ejércitos espaldas dorsales de esos Estados), se disfrazarán de defensores de la Biosfera ante una opinión pública manipulada. Proclamarán una especie de encíclica, la Carta de la Tierra, pero no se pondrán de acuerdo, a lo que parece, para firmar el tratado sobre cambio climático, tal vez tampoco el de conservación de la biodiversidad que, en un principio, eran las dos estrellas de la Agenda 21, es decir la lista de cuestiones ambientales concretas del encuentro de Río. Tampoco se pondrán de acuerdo para evitar el despilfarro actual de recursos naturales por la gente rica; así, para los conflictos sobre el acceso al petróleo o al gas se sigue reservando, en última instancia, la vía militar, y ojalá no tengamos ocasión de transitarla de nuevo para asegurarnos el gas de Argelia, del cual tanto dependemos acá.

En ese Carnaval, o tal vez Olimpiada de Río donde el espectáculo es lo que vale, algunas organizaciones no-gubernamentales tendrán también un papel siempre que se

comporten debidamente, pero es ahí, donde puede esperarse alguna denuncia, alguna sorpresa, junto con las que se puedan dar, en la *reunión previa* de Verdes de todo el mundo la semana anterior a la conferencia oficial, en el mismo Río de Janeiro. Si no hay acuerdos concretos sobre cuestiones ecológicas globales, quedará probado que todo el llamado «proceso de la UNCED» no ha sido otra cosa que un intento de ganar capital político a costa de la ecología y un esfuerzo para quitar la plataforma ecológica a quienes la han introducido en la sociedad y en la política, es decir, la multitud de grupos ecologistas de base en todo el mundo y los Verdes radicales al estilo alemán. Y eso en un contexto en que, en nuestra vecindad, en Francia por ejemplo, aumenta el voto por los Verdes, y la izquierda tradicional poco a poco desaparece o se incorpora (como Pierre Juquin) a los Verdes. La apropiación tecnológica del discurso ecologista, no ha sido tan fácil. Por ejemplo la crítica desde el Centre for Science and Environment de Delhi en la India (por Sunita Narain y Anil Agarwal) contra las propuestas de tratado sobre efecto invernadero del World Resources Institute de Washington, ha tenido una gran repercusión. Desde la India, se argumentó que la reducción proporcional de gases invernadero para ricos y pobres que el WRI proponía no tenía en cuenta ni las emisiones históricas de dióxido de carbono desde el inicio de la revolución industrial ni tampoco que las emisiones de los pobres están dentro de la capacidad asimiladora y depuradora de la

naturaleza (absorción del dióxido de carbono por la vegetación o los océanos) mientras los ricos utilizan más que la parte que por cabeza les toca de esa capacidad de la naturaleza para neutralizar el aumento antropogénico del efecto invernadero. Los países ricos, en vez de dar lecciones ambientalistas a los pobres, deberían pagar reparaciones por daños ecológicos. La política ambiental, internacional o local, no puede separarse de los conflictos entre ricos y pobres: ésta es una lección de Río, que se querrá disimular con un torrente de palabrería a cargo de ministros, presidentes y reyes. Las ONGs deberían negarse a ser cooptadas por el ecologismo tecnocrático a cambio de cuatro ochavos y un poco de publicidad para sus dirigentes.

En este número de *Ecología Política*, además de artículos de ecología global (como el de Víctor Toledo), y de una crítica del «capitalismo verdoso» por Jean Paul Deléage, presentamos también un inicio de debate sobre la «segunda contradicción del capital». La versión más completa de esa tesis de James O'Connor fue traducida en el primer número de *Ecología Política*, y aquí publicamos dos comentarios, uno de Albert Recio y otro de Elmar Altvater (extraído de su importante nuevo libro: «El Futuro del Mercado: Un ensayo sobre la regulación del dinero y la naturaleza tras el fracaso del socialismo realmente existente»).

Publicamos también una serie de artículos sobre ecologismo político: uno sobre el ecologismo mexicano de Alfonso González y sendos recuentos de Jordi Bigas y de Albert Recio sobre movimientos ecologistas en los territorios del Estado español (textos presentados en un coloquio en el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Londres en octubre de 1991), y un informativo artículo de nuestro compañero Eduardo Gudynas de Montevideo que realiza algo muy difícil: dar un panorama general del ecologismo latinoamericano. Así cumplimos en este número con la petición que se nos ha hecho frecuentemente: entramos en debates ibéricos y latinoamericanos sobre Ecología y Política, debates que deben ser tolerantes y con bue-

na información pero que no dejarán de causar alguna que otra protesta o enmienda de activistas o grupos ecologistas que con mucho gusto acogeremos. Además, publicamos un gran artículo de Ramachandra Guha sobre el ecologista norteamericano e historiador de la técnica y del urbanismo, Lewis Mumford, y otros dos artículos de indudable importancia política, aunque de carácter teórico: uno de Federico Aguilera Klink que desmenuza la llamada «tragedia de los bienes comunales» que se inventó Garrett Hardin (y que tan citada ha sido), confundiendo el acceso abierto a los recursos naturales (como en la pesca de ballenas en alta mar) con la propiedad y gestión comunal; otro de Manuel González de Molina y de Eduardo Sevilla sobre las raíces intelectuales del neo-populismo ecológico (donde la palabra «populismo» se emplea en el sentido narodnik, pro-campesino). Ese denso artículo de González de Molina y Sevilla Guzmán (que aquí presentamos en una versión abreviada), en su primera parte inserta la problemática ecológica en el análisis económico marxista, profundizando en el análisis de la «segunda contradicción del capital»; su segunda parte presenta las ideas de los populistas rusos de la segunda mitad del siglo XIX (cuya relación con Marx fue conflictiva aunque apasionada por ambos lados) y presenta también el pensamiento agrarista de Chayanov como antecedentes del ecologismo actual. Así, este artículo complementa la muy comentada ponencia de Octavi Piulats para el Congreso de los Verdes españoles en 1991 (cuya primera parte publicamos aquí y cuya segunda parte publicaremos en el próximo número) que insiste en los antecedentes anarquistas y los antecedentes naturistas del ecologismo actual.

El próximo número de *Ecología Política*, revista semestral, estará dedicado en parte a un debate sobre Ciencia, Tecnología y Ecología, aprovechando materiales aparecidos en nuestras revistas hermanas: *Capitalism, Nature, Socialism* de California y la revista italiana de nombre análogo, además de la nueva revista francesa dirigida por Jean Paul Deléage, *Ecologie Politique*.